

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,653

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

FUERA DE CORDOBA.

DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS

La decadencia de los Latinos

A raíz de los contratiempos de Francia en Marruecos, algunos diarios anglosajones insisten sobre la pretendida decadencia de los latinos.

Yo creo que debiéramos empezar por preguntarnos si realmente existe una raza latina, y si los vicios y los yerros que advertimos en las naciones que con más ó menos razón reclaman de ese origen, no son vicios y yerros universales, que nuestro meridionalismo ha acentuado quizá, pero que se advierten en todas las naciones y no respetan las fronteras caprichosas en que algunos los quieren encerrar.

—El tradicionalismo nos mata—repite los doctores. Pero el tradicionalismo no es un vicio únicamente italiano, español y francés. También lo advertimos en Inglaterra cuando asistimos á las ceremonias del Lord Mayor: también lo encontramos en Alemania cuando el azar de nuestros estudios nos lleva á presenciar un duelo de estudiantes: también lo vemos en Rusia, cuya organización social y cuyas costumbres son casi una reconstitución de la Edad Media.

—¿Que somos imaginativos y soñadores? ¿Que somos líricos?

Pero ¿de dónde nos vienen casualmente en literatura los más altos lirismos, los ensueños y las imaginaciones desbordantes, sino de los países del Norte; de No ruego, que nos conmueve interiormente hasta el delirio con los pesadillas geniales de sus dramaturgos, de la Alemania del *leid motiv*, y de la Inglaterra adusta, muchos de cuyos pintores del último siglo fueron los Verlaine y los Mallarmé de la paleta?

La verdad es que el bien y el mal, los vicios y las virtudes, como los perfumes y como el aire, no viven aprisados en determinadas zonas; y que las epidemias morales que desbaratan ó comprometen el porvenir de los pueblos, como las enfermedades materiales que arruinan la salud de los individuos, son cosas que están en el ambiente, que á todos alcanzan ó tienden á alcanzar, y que sólo pueden ser contenidas ó debilitadas con ayuda de una higiene que está en la mano de todos.

Cuando me hablan de la decadencia de ciertos grupos nacionales como de una cosa local y limitada que no tiene precedentes ó simetrías en otros países, admira la ingenuidad de los patriotas que así se expresan.

También es verdad que la culpa no es de los que razonan de tal suerte, sino de los que les impusieron, en medio de la diversidad de un mundo movable lleno de penetraciones recíprocas, una estrecha educación nacional.

Pero es lamentable que, perdidos como estamos en una humanidad que se mezcla y se confunde como las olas del mar, podamos caer aún en tan pequeñas interpretaciones que limitan nuestra visión del universo y nos asimilan á esos viajeros presbitas que, como sólo ven los primeros árboles del paisaje, resuelven que en el fondo sólo existe el vicio.

El prejuicio de las razas y de las naciones sólo es un espejismo del pasado, como lo prueba en su reciente libro luminoso M. Jean Finot, el director de *La Revue*, de París. ¿Después de tantos vuelos, emigraciones y conquistas, es posible acaso definir los lejanos orígenes de los hombres y resolver que basta una montaña ó un río reconocido oficialmente por frontera—una montaña ó un río que ha pertenecido alternativamente á unos ó á otros en esos incansables vaivenes y remolinos de pueblos que se pierden en las tinieblas de la historia—para que los sentimientos cambien, para que las corrientes intelectuales se detengan, para que los sentidos mismos interpreten de otro modo la forma, el peso y el color de las cosas?

Los que han viajado un poco y han visto á los pueblos devorados en todos los lugares de la tierra—con mayor ó menor intensidad, pero con igual disciplina—por los mismos fanatismos, los mismos sometimientos y las mismas cósmicas torpes de ciego que no alcanzan á ver el brazo que le hiere; los que han en contacto á los hombres de todas las comarcas y todas las zonas esclavos de las mismas debilidades, los mismos temores y las mismas involuntarias limitaciones

de juicio que llevaban ellos también, á su pesar, dentro de sí; los que á través de las costumbres superficialmente diversas y de los trajes que disfrazaban diferentemente la forma de parecidos cuerpos, han notado iguales pasiones, tendencias equivalentes y dolores idénticos; los que ante la política internacional, contradictoria en los fines pero sinónima en los resultados, sólo han descubierto un solo egoísmo, una sola deslealtad y una sola avaricia culpables, no pueden creer en diferencias fundamentales entre las naciones y entre las razas, porque los seres humanos, divididos por los odios que sembraron las ambiciones de los jefes, acantonados á la sombra de banderas ó de símbolos cuyo origen ignoran en la mayor parte de los casos, no son más que hojas hermanas de un mismo árbol año, tradicional y eterno como la vida.

Los argumentos en que se apoyan los que hablan de la decadencia latina, no resisten á un análisis serio.

Decir que las superioridades se miden por los kilómetros de ferrocarril, por las toneladas de exportación ó por el número de cañones de los acorazados, es declararse unilateral y dejar prueba de una exigüidad de visión que provoca la sonrisa. Ser superior, no es precisamente ser fuerte. Porque en las llanuras inmensas de los siglos la victoria real no es de los que se imponen transitoriamente y ganan una batalla, sino de los que, por su virtud interior y por su savia moral, atraviesan indemnes en medio de todas las tribulaciones y realizan ese desideratum de la verdadera fuerza: durar.

Basta evocar el ejemplo de la raza israelita cuya adhesión de alma y de propósitos ha triunfado del ensañamiento y de las dispersiones, para comprender que las bases esenciales de un pueblo no son ni las armas ni el gobierno autónomo, ni la propiedad de un territorio siquiera, sino la existencia de un fin colectivo que agrupe á los hombres y los retenga.

¿Cuántas naciones con bandera oficial, con voz y voto en el concierto, con tierra propia, con ejércitos y con jefes, no aparecen hoy desmigajadas y disueltas, á pesar de las leyes férreas que las ciñen y las maniatan dentro de la muralla china de altas fronteras tangibles, mientras esos judíos de que hablamos, después de errar al azar durante tantos siglos y después de sufrir todas las pruebas, mantienen sin esfuerzo la realidad viviente de su raza distinta y solitaria, que en más de un caso se impone al vencedor y dobla sus orgullosos! La superioridad verdadera es siempre moral. En ciertos momentos históricos brota de ella ó coincide con ella la superioridad material, que se traduce en imperialismo, pero, ni ésta es inseparable de aquella, ni aquella deja de existir cuando no está apoyada por ésta.

De ahí que la pretendida decadencia de los latinos no sea en realidad más que un eclipse parcial pasajero de las facultades de aplicación, y un decaimiento de la voluntad realizadora, que no hay que confundir con la voluntad pensante y originariamente creadora.

No quiero decir con esto que los pueblos anglosajones se presenten como exclusivamente materiales y que su espíritu sea puramente práctico. Todos sabemos que el pensamiento y el ideal son patrimonio común de la prole; y lejos de pretender para la raza latina el monopolio de la luz, afirmamos que el sol alcanza á todos y se ve desde todas partes. Los grandes pensadores y los artistas más altos son un producto de la cultura universal y pueden nacer en cualquier comarca, dado que con el espíritu viven en el mundo y son contemporáneos de la humanidad.

Además, huelga decir que la cultura anglosajona basta de por sí para engendrar talentos victoriosos de irradiación indiscutida. Pero, si nosotros reconocemos la multiplicidad de aptitudes de la raza rival, ¿por qué trata de confarnos esta en no sé qué diminuta propensión al ensueño que se va ciñendo hasta aisarnos en medio del imposible?

Esta misma parcialidad de juicio, esta suficiencia intolerable de algunos entusiastas, podría servirnos para ensayar una *contre partie* y establecer deducciones que denunciasen una inferioridad (igualmente hipotética) de los anglosajones. Pero, á nuestro entender, tales reyertas resultan vanas y pueriles. En todas las naciones vemos las mismas enfermeda-

des sociales y en todas apuntan iguales tentativas de redención. Lo que conviene es fomentar un entrelazamiento de imitaciones benéficas y abandonar á los rezagados del nacionalismo la convicción infantil de superioridades regionales. Las victorias se borran, las teorías se desvanecen...

—Y sólo quedan como patriotismo común los ideales realizados—concluyó gravemente mi interlocutor ocasional, que era inglés, designándome la cubierta de una revista que ostentaba una fotografía de Berthelot en su laboratorio.

Porque conviene observar que los más tenaces voceros de la decadencia latina no son precisamente los anglosajones, sino los latinos mismos, esclavos de la paradoja.

MANUEL UGARTE

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Efectos del calor.—Dignificación de la raza negra.—Actitud de Pio X.—La prensa italiana.—Maniobras en el Adriático.

En esta época del año, cuando observo el efecto de los cañones que soportan los habitantes de las regiones meridionales de Europa, se me ocurre pensar en la accidentalidad de haber nacido blanco, en vez de moreno, con la poca ó mucha coloración de la piel, tostada por los rayos del sol.

Ciertamente me parece injusto el prejuicio que la generalidad de los hombres civilizados suele sustentar contra la raza de los negros. Por esto he mirado con simpatía los trabajos que en pró de la dignificación de la gente de color realizan los entusiastas mantenedores de la unidad de la especie humana.

Recientemente se ha presentado al soberano pontífice el fundador de la obra dignificadora de los negros. Pio X acogió el pensamiento con grandes muestras de agrado, prestando al civilizador proyecto una decidida y eficaz protección.

El fundador es un ciudadano de la República de Haití. Más afortunado que la generalidad de los negros de América, tuvo medios para cultivar su entendimiento después de haberse dedicado á las rudas faenas del trabajo corporal. En Puerto Príncipe hizo sus primeros estudios: luego la suerte le llevó á París para darle mayor desarrollo. Profundamente convencido de la perfectibilidad de la raza decidió á atacar directamente la principal causa que impide el progresivo desarrollo. Pero la acción individual era impotente para combatir el arraigado prejuicio. Desde luego trató de obtener la protección de Menelik, emperador de Etiopía. Dado con buen éxito este paso, emprendió la propaganda en los grandes centros de la gente de color de los Estados Unidos. Más tarde obtuvo del presidente de Haití una carta de amistad dirigida á Menelik estableciendo de hecho relaciones políticas entre aquella República y el imperio africano, llamado á ser el centro reconstitutivo de la civilización de los negros.

La memoria que este iniciador ha sometido á la autoridad pontificia, ha merecido la más completa aprobación, según expresiva carta del cardenal Merry del Val.

Pio X recibió también al inteligente negro, dispensándole de benévola atención en dos audiencias privadas. Es bien notorio el alcance político que puede tener esta actitud del Pontificado en el mejoramiento social de la raza negra.

Pero mientras la Iglesia católica nos recuerda que todos los hombres son hermanos, las naciones cristianas suelen olvidar esta saludable enseñanza, preparándose para emprender encarnizadas guerras con los más injustificados pretextos.

La prensa italiana hace notar estos días las rivalidades que existen entre Austria é Italia, á pesar de los lazos de una *enfrida alianca*.

El motivo de las quejas que ahora se lanzan á la publicidad, no es otro que las maniobras de la escuadra austro-húngara, que van á efectuarse en el mar Adriático durante el mes de Septiembre.

No deja de parecer extraño que los buques del imperio austriaco se paseen

libremente llegando hasta Venecia, mientras los italianos encuentran dificultades para franquear el canal de Otranto.

ROSSETTI.

22 Agosto 1905.

Seminario Conciliar de S. Pelagio

Nos el Doctor don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre Dr. don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Gobernador eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: que con arreglo á lo que se dispone en el artículo 20 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio ó mártir, hemos determinado que el curso académico de 1905 á 1906 se abra en el expresado Establecimiento el día 1 de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos á todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al señor Rector, antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión, por medio de una instancia, que remiirán al señor Rector antes del expresado día 10, acompañada de los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena conducta, expedida por el párroco, y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. C n presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un examen riguroso de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengan con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los cursos de Teología: los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señala. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del periodo de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua, por medio de un examen que sufrirán verbal y escrito.

Para ser admitidos por vez primera en la segunda sección, se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y de pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía, se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre.

La matrícula estará abierta desde el veintidos al veinte y ocho del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el precitado día veintisiete antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente edicto se inserte en el *Boletín*

oficial del Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, con cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de la Dignidad episcopal y refrendado por nuestro infrascripto Secretario á 19 de Agosto de 1905.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador eclesiástico, S. P.—Por mandado de S. S., Doctor Constantino Montilla, Secretario.

Hacemos saber: que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Emmo. Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, hemos acordado sacar á oposición dos becas enteras y dos medias en la primera sección, tres enteras y seis medias en la segunda, que son las que se ha calculado que se pueden proveer por cuenta de dicha fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que deseen tomar parte en dicha oposición, para que antes del día 10 de Septiembre presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en esta oposición se necesita ser natural de esta diócesis ó tener vecindad en ella, estar ya estudiando ó hallarse en disposición de comenzar á estudiar alguna de las tres facultades de Filosofía, Teología ó Cánones, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas que rigieron en el curso anterior.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba á 19 de Agosto de 1905.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador eclesiástico, S. P.—Por mandado de S. S. Doctor Constantino Montilla, Secretario.

Hacemos saber: Que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cobos y Junquito, dignidad de Arcipreste que fué de la Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Seminario, hemos acordado sacar á oposición dos becas en la segunda sección, que es lo que se ha calculado que puede sostenerse por cuenta de la mencionada fundación, en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita: ser pobre, natural ó vecino de Córdoba, pertenecer á la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el

hablar y escribir en latín en estos ejercicios.
Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba á 19 de Agosto de 1905.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador eclesiástico, S. P.—Por mandado de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.
(Boletín del Obispado)

EL PAGO A LOS RETIRADOS

Gobierno militar de la provincia de Córdoba

Copia que se cita.—D. O. núm. 182, 20 Agosto 1905.—Sueldos, haberes y gratificaciones.—Circular.—Excelentísimo señor: Para facilitar el percibo de sueldos á los Jefes y Oficiales retirados, que se satisfacen con cargo al presupuesto de este Departamento, en virtud de lo dispuesto en las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, y evitarles en lo posible quebrantos de giro y descuento de habilitación, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que á partir del mes de Septiembre próximo el personal mencionado se considere para el percibo de sueldos afecto á las zonas de reclutamiento y reservada las capitales de las provincias en que tengan fijada su residencia, y los de Baleares, Canarias y posesiones de Africa, á los cuerpos activos de infantería correspondientes; debiendo al efecto redactarse por las mayorías de las expresadas unidades dos nóminas mensuales de reclamación con aplicación al capítulo 17, artículo único del vigente presupuesto ó al en que en los presupuestos sucesivos se comprenda esta obligación, una para los procedentes de las escalas activas y otra para los de las de reserva, y verificarse el pago de devengos en igual forma que la establecida para el personal de los cuadros permanentes y del que también tienen agregado de la escala de reserva. Las actuales habilitaciones del personal de que se trata cesarán por fin del mes actual, liquidando sus cuentas y pasando todos los antecedentes relativos á este servicio á las zonas ó cuerpos respectivos mediante los correspondientes inventarios. En la primera elección de cargos de confianza que tenga lugar en las zonas y cuerpos mencionados, tomará parte dicho personal en forma análoga á la que lo realiza el de las escalas de reserva que en la actualidad está agregado á las zonas; entendiéndose modificadas en el sentido expresado en las Reales órdenes de 27 Enero y 17 Abril 1902.—C. L. núm. 36 y 86.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Agosto de 1905.—Weyler.—Sr.—
Es copia: El General Gobernador, Diego Muñoz Cobo.

EL CIGARRO DE PAPEL

Ante todo debe decirse cigarro de papel ó simplemente cigarrillo?
La Academia impone lo primero y tiene razón; pero por grande que sea el respeto que tenemos á esta gran señora, en esta ocasión tiene tanta razón el uso y nos es fuerza seguirlo tanto más cuanto que todo arte posee una tecnología que le es propia, y cigarrillo se llama entre los tabaqueros y fumadores.
Hecha esta salvedad ¡oh, tú, desconocido inventor de este modo de fumar el tabaco, salud! La humanidad te debe raudales de inspiración, benéficos consuelos, infinitos gozos, alivios inesperados. Diste al hombre un amigo fiel, siempre propicio á alegrarle en sus aflicciones, no ya como «cigarró» de tarde en tarde, sino á cada paso, en toda ocasión, en cualquier sitio; un amigo íntimo y democrático en verdad, pues está al alcance del más pobre, del más indigente.
En esto estriba la importancia del «cigarrillo»; pero el inventor, además de un filántropo, era un inteligente en la materia.
La conveniencia del cigarrillo es grande, ora porque se le admite más fácilmente que el cigarro, y sobre todo la pipa, ora principalmente porque contribuye á impedir el abuso. Un hombre que fuma exclusivamente el cigarrillo consume por lo menos uno por hora. Un hombre que fuma exclusivamente el cigarrillo consume todo lo más tres por hora. Este fuma al cabo del día una tercera parte menos de tabaco que aquel.
De aquí la gran conveniencia higiénica del cigarrillo.
Los primeros cigarrillos se liaban en hojas del maíz, y aún se sigue esta costumbre en gran parte de América. No somos sus partidarios; el maíz arde

mal, produce un humo abundante y desagradable, es demasiado grueso para los labios, y no rescaldla la boca menos que el papel, como se ha pretendido probar.
Su poca bondad puede comprobarse con el hecho de no ser fumado en España, el país clásico del cigarrillo, puesto que no se comprende al español sin cigarrillo; todo se ha probado en este pueblo y si no es el punto de nacimiento del cigarro de papel, es el punto de partida de donde se propagó por toda Europa.
Las guerras del primer imperio lo introdujeron en Francia, donde no comenzó á esparcirse hasta 1828.
El romanticismo ejerció una inmensa influencia sobre él, poniéndolo de moda, al par que la pipa alemana.
Los esforzados castellanos, los robustos burgraves que Víctor Hugo ponía en escena, redundaban en favor de las costumbres de estas naciones, y reinó un verdadero furor por el cigarrillo español.
Empero nada de español tenía el cigarrillo éste, pues el papel era detestable, satinado, recio, lo que le hacía pegarse á los labios y rasgarse con la mayor facilidad; la costumbre y la rutina tardaron veinte años en aceptar el papel á máquina, y aún hubo que darle á mano la apariencia del anterior.
Los catalanes fueron los primeros que hicieron un papel adecuado sobre poco más ó menos al uso á que se destinaba, y los fabricantes de Manresa y de Alcoy fueron durante muchos años los únicos proveedores del mundo.
Ahora bien: ¿es perjudicial el papel? Es una creencia arraigada y que no esperamos desarraigar, diciendo que la acusación lanzada contra el papel es una vulgaridad, buena en boca de una madre cuando se propone asustar á su hijo para que no use de joven el tabaco, pero que no tiene razón de ser entre personas serias. El papel no ejerce ni puede ejercer influencia alguna en los bronquios del fumador; cuando se fuma con exceso produce más fácilmente que el tabaco solo, una ligera irritación de la boca; pero esta irritación desaparece con enjuagarse la boca con agua clara al levantarse y al acostarse.
El cigarrillo, en todo hombre que trabaja intelectualmente, es un termómetro de la inspiración; generalmente en las cuatro primeras horas de trabajo, antes del almuerzo, el número de cigarrillos fumados varía de ocho á diez, y cuando da imaginación se ha excitado y el trabajo es fácil, los cigarrillos consumidos no pasan de tres por hora, cantidad suficiente que aconsejamos tomar por norma; acogerse así siempre el cigarrillo con placer, y no con la falsa ansiedad que á muchos les hace encender un cigarro que tiran á las dos fumadas.
P. P.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 25 de Agosto.
Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.
Delegación de Hacienda.—Anuncio del pago del cupón de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.
Instituto general y técnico de Córdoba.—Anuncio de la matrícula oficial para el curso próximo.
Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Baena para el año 1906.
Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Blázquez el padrón industrial y el de Priego el presupuesto ordinario del año próximo. Idem del acuerdo tomado por el de Cabra de sacar á pública subasta las obras de reparación de las Casas Conistoriales. Idem del de Cañete de las Torres, relativo á la desaparición de un carnero del cortijo de «Valhondos». Idem de la vacante de la plaza de cabo de la guardia municipal de La Rambla.
Gobierno militar.—Real orden circular relativa al pago de sueldos afectos á las zonas de reclutamiento y reservada.
Juzgados.—Edictos del de Montoro anunciando la subasta para la venta de dos fincas; del de Pozoblanco citando á los autores del hurto de una yegua y una pollina, efectuado el 13 del actual en el cortijo de «Pozo del brocal», término de Villanueva de Córdoba, y llamando á Encarnación Zurano ó á sus hijas Dolores, Inés y Amalia Acosta Zurano, y del de Fuente Obejuna á Alonso Ramirez Belmonte y al dueño de varios tubos procedentes de un hurto.
Sociedad anónima San Julián.—Balance del mes de Julio último.

CORREO TAURINO

Corridas anunciadas para hoy: Madrid.—Novillos de Arribas para Bombita III, Relampaguito y Jaqueta, nuevo en aquella plaza.

San Sebastián.—Fuentes, Montes y Bombita. Cornúpetos de Cámara.
Astorga.—Vicente Pastor y Mazzaninno. Toros de Filiberto Mira.
Toulouse.—Machaquito y Chicuelo. Bichos de don Filiberto Mira.
Bayona.—Minuto y Lagartijo. Resos de Lizaso.
Colmenar Viejo.—Calerito y Almanseño. Morlacos de Aleas.
Cádiz.—La Reverta.
Sevilla.—Capita, Pepete y Vito. Ganado de Moreno Santamaría.
Alar del Rey.—Los hermanos Limiñana.
—El día 3 de Septiembre se verificará en Santander una corrida de ocho novillos, que matarán en competencia los hermanos Limiñana (Darío y Tomás) y los bilbainos Chiquito de Begoña y Recojo.

NOTAS TEATRALES

La zarzuela de Guillermo Perrín y Miguel de Palacios, música del maestro Amadeo Vives, titulada *Bohemios*, puesta anteanoche en escena por segunda vez en el Teatro-Circo del Gran Capitán, tuvo el carácter de un verdadero triunfo para la compañía que dirige el señor Moya.
Tan notable fué la diferencia que observó el público entre la primera y la segunda representación, que, aparte de determinados elementos, parecía que de la ejecución se había hecho cargo otro personal.
Las deficiencias de la primera audición formaban singular contraste con la interpretación fiel que anteanoche dieron los cantantes á la hermosa partitura del maestro Amadeo Vives.
Rafael Bezarez dió artística expresión al aria del primer cuadro, matizando de modo muy notable los mágicos sonidos de aquel inspirado número.
Al duo del segundo cuadro, cantado con la tiple Elena Rodríguez, dieron asimismo gallarda expresión ambos artistas.
El delicadísimo número, en el que hay gran derroche de inspiración musical, fué acogido por el público con ruidosos aplausos.
Elena Rodríguez y Rafael Bezarez se vieron obligados á repetir el duo.
A la última frase de los artistas, apoyados por los brillantes acordes de la orquesta, se repitieron las mismas muestras de general agrado con que los concurrentes habían oído las delicadas notas armónicas emitidas con selecto gusto por la hermosa tiple y el notable tenor cordobés.
La romanza de la bella *Cossette* (Elena Rodríguez) proporcionó también á la cantante un motivo más para que el público, apreciando su labor artística, la aplaudiera con entusiasmo al terminar la escala cromática, acompañada por la flauta, conque finaliza el número.
El coro general fué también de gran efecto, viéndose obligados los modestos cantantes á repetirlo, á instancia del público.
Análogos resultados tuvo el duo de tiple y tenor, coreado, artístico número con que termina *Bohemios*.
Como dejamos traslucir al principio de estas líneas, la segunda representación de la obra de Perrín y Palacios y el maestro Vives puede considerarse como un acontecimiento para la compañía de Moya.
El público la acogió con aplausos que se repetían á cada número musical, prueba indudable del éxito con que anteanoche fué puesta en escena.
Para complemento de la velada, hasta Pepe Moncayo y Santiago León trocaron las guitarras notos por sonidos argentinos.
CALVO-RUBIO.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Constituida definitivamente esta Sociedad, con objeto de sacrificar y vender al público el ganado de los accionistas, sin intermediario alguno, y admitir en comisión el que se registre por los extraños, se acordó en Junta general celebrada el día veintiseis de Julio último emitir cinco mil acciones, al precio de cien pesetas cada una, abriendo al efecto suscripción, en el domicilio del señor Tesorero, don Antonio Torrellas, Osario 10, desde esta fecha al treinta y uno del corriente.
De conformidad con lo que preceptúa el artículo 8.º de los estatutos, el Consejo de Administración ha dispuesto que por ahora sólo se abonen veinticinco pesetas por acción al hacerse la suscripción.
Córdoba 1.º de Agosto de 1905.—El Secretario, L. Gabriel García.

GACETILLAS

—Autoridad.—Ha regresado á esta capital el gobernador civil de la provincia señor Sanmartín.
—Programa.—He aquí el detalle de los números que ejecutará esta noche en el Circolo de la Amistad el sexteto que dirige el señor García Revuelto: PRIMERA PARTE: 1.º Overture de la ópera «Marta», Flotow. 2.º Bolero de concierto, Ocaña.—SEGUNDA PARTE: 1.º Selección sobre motivos de la ópera «Roberto el Diabolo», Meyerbeer.—TERCERA PARTE: 1.º (a) Capricho árabe, Tárrega.—(b) La danza d'Anitra, Grieg.—2.º Fantasía de la ópera «Aida» (petición) Verdi. Dará principio á las once. Durante los descansos, y terminado el concierto, se ejecutará en el piano rigodones y walses.
—Nombramiento.—Ha sido nombrado jefe del centro telegráfico de esta capital don Joaquín Díaz de Bustamante, que ejerce el mismo cargo en Valencia.
—Viaje á Montilla.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á la corrida de toros que se celebrará el día primero de Septiembre en Montilla, en la que *Lagartijo* y *Corchaos* lidiarán reses de don Antonio Guerra. El viaje costará desde Córdoba 6 pesetas en segunda clase y 3 50 en tercera; desde Torres-Cabrera 3 50 y 2 15; desde Fernán Núñez 2 30 y 1 40; desde Aguilar 0 95 y 0 55; desde Puent-Jenil 3 80 y 2 30. Los viajeros procedentes de las estaciones de Córdoba, Torres-Cabrera y Fernán-Núñez efectuarán la ida el día primero de Septiembre por el tren correo número 2 que sale de Córdoba á las once de la mañana y llega á Montilla á las 12 28 y el regreso el mismo día por el expreso número 83 que sale de Montilla á las 9 13 de la noche y llega á Córdoba á las 10 45. Y los viajeros de las estaciones de Puent-Jenil y Aguilar irán dicho día en el tren correo número 1 que sale de Puent-Jenil á las 1 45 de la tarde y llega á Montilla á las 2 38 y regresarán por el tren de mercancías-viajeros núm. 204, que sale de Montilla á las 8 de la noche y llega á Puent-Jenil á las 10 15.
—Ingeniero.—Ayer en el tren expreso llegó á esta capital, á donde ha sido destinado con ocasión de la crisis obrera, en comisión del servicio, el ingeniero don Ramón Freire y Andrade, hermano político de nuestro compañero en la prensa local, el director de *El Porvenir*, don Francisco J. Foronda. Sea bien venido.
—Música.—En el paseo del Gran Capitán tocará esta noche la banda municipal las piezas que siguen: 1.º «El primer batallón» pasodoble, *Escobés*.—2.º «Danza de Bacantes» *Gounod*.—3.º «Escenas pintorescas», *Masenet*.—4.º «Agláé», valse, *Waldteufel*.—5.º «El Puño de Rosas», pasodoble, *Chapí*.
—Regreso.—Después de pasar en Málaga una breve temporada, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo don Rafael García Gómez, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.
—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Emilio Estrella Espinosa. Le defenderá el abogado señor Carretero (don Manuel) y le representará el procurador señor Cruz.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Muñoz Avilés. Los señores Carretero (don José) y González Aguilar tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.
—Destino.—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el primer teniente don Carlos Rivera Mallaina.
—Señor Alcalde.—Ya que desgraciadamente el agua que tenemos es la indispensable para el consumo del vecindario, creemos que deberíamos desinfectar los recipientes urinarios, siquiera una vez al día. Las evaporaciones del famoso caño de Veneguera se quedan en mantillas si se comparan con algunas de las abandonadas mingitorias que tiene esta población.
—Título.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla el título de Contador mercantil, con la calificación de sobresaliente, para nuestro estimado amigo don José Muñoz de Luque.
—Débitos.—Los pueblos de esta provincia deben á la Diputación las cantidades que siguen por contingente provincial, liquidadas al 31 de Julio último: 293.927 90 pesetas de los trimestres primero y segundo del año actual; 350.654 63 del año 1904; 189.448 44 del año 1903; 250.579 08 del año 1902 y 3.675.202 73 por atrasos.

—Camionaje.—Brevemente empezará á funcionar en esta capital una nueva agencia de transportes bajo el título «Agencia Expres», la cual se dedicará únicamente al camionaje á las estaciones. Los precios que tiene establecidos son verdaderamente económicos.
—El telégrafo.—El servicio de depósito anteanoche á las nueve en el centro de esta capital hasta después de las doce. Ignoramos la causa de este atraso, que, aun cuando no sea extraordinario, siempre ocasiona perjuicios.
—Subasta.—El día primero de los meses próximos á las once de la mañana se celebrará en la casa-cuartel de la guardia civil de la comandancia de Córdoba la subasta para vender las armas recogidas por la benemérita por los guardas jurados durante el mes actual.
—Desperfectos.—La cañería conductora de las aguas del venero de Hormigueta tiene una rotura por donde se filtra el precioso líquido, en inmediaciones del arroyo de Pedroche. También está rota otra cañería que pasa por la huerta de «Don Marcos». Como estos desperfectos en la estación actual causan mayores perjuicios que en otra alguna, esperamos que el señor Alcalde dispondrá su inmediata reparación.
—Buen resultado.—Después de sus tables ejercicios ha obtenido plaza en la Academia de Artillería el aventajado joven don Javier de Loño y Pineda hijo del teniente coronel de artillería don Ricardo de Loño. Cordialmente felicitamos al estudioso alumno y á su apreciable familia.
—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Marqués del Villar, por consentir el cándalo en el mismo á las altas horas de la noche; á un vecino del paseo de la Ribera que llegó embriagado á su casa y promovió gran alboroto por su espeso a no quiso franquearle la entrada en el domicilio conyugal; á un cochero de punto que no tiene la edad reglamentaria para ejercer dicho cargo; á otro que anteanoche llevaba a los ados los faroles de su carruaje y además carece de número y licencia para prestar servicio; á otros varios amigos que abandonaron sus vehículos en la calle Gran Capitán y á una vecina de la calle Torrijos que insultó á un dependiente de la autoridad local, por que este le ha matado un perro con la estrinjida.
—Necrología.—En Aguilar ha fallecido el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de dicha ciudad, don José García Luque; en Benaméjil don Francisco Martín Arjona coadjutor de la iglesia parroquial de expresada villa, y en el Colegio de Religiosas escolapias de Bujalance las hermanas sor Natividad Sánchez de Sagrado Corazón y sor Teresa Reyes de Panto Descansen en paz.
—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los siguientes registros mineros: 24 pertenencias de la mina de hierro *Aurora*, del término de Hinojosa para don Ventura Dávila Leal; 18 de la de idem *Nuestra Señora del Carmen*, de idem, para don Pedro Montes; 6 de la de cobre *Escalita* y 14 de la de idem *Carmenita*, ambas de Villavieja, para don Francisco Muela; 44 de la de hierro *Complemento*, de Córdoba, para don Manuel Cabronero; 20 de la de cobre *San Guillermo*, de idem, para don Guillermo R. French; 20 de la de hierro *La Cañamidad*, de Villanueva de Córdoba, para don Pedro Luna Capitán; 40 de la de plomo *Virgen del Rosario*, de idem, para don Rafael Pelitero; 4 hectáreas, 95 áreas y 87 centiáreas y 12 deci áreas de la de idem *Demasiado Guido*, de Villanueva del Duque, para la sociedad Los Almadenes; 5 h., 67 a., 22 c. y 11 d. de la de idem *Cuarta Demasiado á San Rafael*, de idem, para la sociedad La Argentifera, y 11 pertenencias de la de idem *Arroyo Hornos*, de idem, para la sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Luque ha detenido á tres sujetos, vecinos de la aldea de Zamoranos presuntos autores de varios robos de hierros y herramientas, cometidos en la mina «La Estrella», de aquel término, y de otros de harinas y aves de corral efectuados en el molino de «Peñaparda», del término de Priego.
—Defunción.—Ha fallecido en Córdoba uno de los hombres más dignos de respeto y de elogio, que deja tras de sí honrosa y dignísima memoria: el catódrico de aquel Instituto don Alfonso Moreno Espinosa. Literato de extraordinaria cultura; orador, poeta y escritor distinguidísimo; maestro durante más de treinta años de toda la juventud gaditana, su figura respetable y querida era en la di-ha capital una verdadera institución, y su muerte constituye una irreparable pérdida para las letras gaditanas. Los numerosos libros

trabajos literarios, históricos y pe-
riódicos del ilustre escritor y sabio
maestro, constituyen un caudal inapre-
ciable para los amantes de la cultura,
y son el mejor legado de quien vivió
y se entregó exclusivamente a la ense-
ñanza y al estudio. Descanse en paz el
laborioso profesor, y reciban sus hijos
y el Instituto gaditano el testimonio de
nuestro pesar, por la irreparable pér-
dida que experimentan.

—El Teatro.—En su número de
Agosto, que se ha puesto a la venta, pu-
blió esta interesante revista de gran
valor una información muy curiosa de
un teatro extranjero; la reprise de An-
gelos, en el teatro Sarah Bernhardt El
globo, en el teatro del pueblo, en el
estreno de «El alma del pueblo», en el
Apolo. El estreno de «La canción del
amor», en la zarzuela El Nuevo Teatro
y su compañía. Además publica preciosos
retratos en colores y en negro de
Carmen Fernández, Angeles Morais,
Adelina Gil Colom, Rosa Montesinos y
Carmen Domingo, en diferentes obras
y en doble plan una hermosa fotogra-
fía de Carmen Cobeña. El número es
tan interesante como artístico, y está
presentado con una estampa esme-
radísima.

—El eclipse de sol del 30 de
Agosto de 1905. Datos referentes a di-
cho eclipse y explicación de los eclip-
ses en general. Forma un tomito de 36
páginas con grabados en el texto, y se
vende a REAL en la librería del DIA-
RIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernan-
do, núm. 34.

—Es de tener en cuenta que si
no le toca a uno un premio bebe al me-
nos un buen Cognac, pidiendo el Gar-
nier.

—Agua de Florida de Murray &
Lanman.—El perfume más imitado en
el mundo entero. Solo esta circunstan-
cia basta para probar su excelencia y
popularidad.

—Subasta.—El miércoles, día seis
de Septiembre, a las doce del día, ten-
drá lugar en la casa de préstamos «La
Fortuna», Santa Victoria 8, la de los
lotes que están cumplidos y no hayan
sido renovados ó desempeñados.

—Existiendo infinitas de cajas
falsificadas de la Denticina, recházese
toda caja que no lleve grabado en el
metal de la misma el busto de un niño
en colores verde y rojo. Caja 3 pesetas.
Restituido Fernández, sobrino de Pablo
Fernández Izquierdo, las remite fran-
cos de porte. Madrid, Sacramento 2,
Farmacia. En Córdoba únicamente pi-
den directamente a este Centro los se-
ñores Fuentes hermanos, Duque de
Hornachuelos 10. Droguería.

—Hamamelis (Avellano Mágico)
de Bristol.—Extracto, ungüento. Reme-
dio indispensable en el hogar.

—Dinero.—Única casa en Córdoba
que presta desde el 1 al 3 por 100. Por
alhajas, ropas, muebles, efectos y ca-
rruajes de lujo. «La Confianza», Fer-
nando Colón, 19 (antes Ceniza). Despa-
cho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

—Veinte millones de veces lo he
mos dicho, y no dejaremos de repetir-
lo: si queréis comprar en buenas con-
diciones de precio y calidad, hacédlo
en «La Sevillana». Letrados 24 prime-
ra casa en novedades, la que mayores
surtidos presenta y la que más barato
vende regalando cualquier cosa al que
demuestre lo contrario.

—Garganta, voz y boca, se curan
con las pastillas del Dr. Caldoro. En
farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las
remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.

—Subasta.—El día 2 de Septiem-
bre, a las doce del día y ante el Nota-
rio don Diego del Río se efectuará en
la casa de préstamos «La Confianza»,
calle Fernando Colón, número 19, la
subasta de los lote vendidos de alha-
jas, ropas, muebles, carruajes y demás
efectos.

—Como el «Agua de Colonia»
fabricada por Or ve,
no ha visto otra el que suscribe.—A. G.

—Dinero.—Por alhajas todo su va-
lor. Se presta por ropas, efectos, esco-
petas, revólvers, cuadros de valor, aban-
icos y objetos antiguos. Horas de des-
pacho de ocho de la mañana a nueve
de la noche: los días festivos se cierra
a las 8. «La Fortuna», Santa Victo-
ria, 8.

DE SOBREMESA
Entre amigos.
—¿Podrás decirme quién es el que
contesta malamente a los beneficios
que recibe?
—¿Y a lo cual?
—¿Y quién es?
—El burro.

SUBASTA
Se venden en pública subasta que
habrá de celebrarse el día 30 de Agosto
actual a las doce de su mañana, en la
Notaría de don Luis Medina Rojas, si-
ta en la casa número 7 de la calle de
Ambrosio de Morales, las fincas si-
guientes, todas en el término de Villa-
viecosa:
Una casa-bodega, número 21, de la
calle Ancha, de dicha villa; un majuelo
al sitio de Mirabueno, con unas 20 fa-
negas de cuerda; una viña en el mismo
sitio, con fanega y media de cuerda; un
pedazo de terreno de 12 fanegas, con
chapparros y monte, al sitio de la Ve-
ga; otro ídem con vides, en el mismo
sitio, con su casa y medio huerto; otro
ídem al sitio Tapón de arriba; otro
ídem al sitio Fuente de la Montería;
otro ídem al sitio Barranco de los Mo-
rales; otro ídem de monte en el cerro
de los Venados, con 35 fanegas de cuer-
da; otro ídem al sitio de la Alcubilla,
con 25 fanegas de chaparral y monte,
y un oliar con fanega y media de
cuerda y 70 olivos, al sitio de las Ve-
guillas.
El pliego de condiciones, tipos para
la subasta y demás antecedentes se ha-
llan de manifiesto en expresada Nota-
ría.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día
de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	31 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	24 10
Oscilación.	15 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 40
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0° y al nivel del mar.	763 30
Temperatura a la sombra.	26 40
Temperatura de termómetro humedecido.	20 20
Tensión del vapor.	13 86
Humedad relativa.	54 20
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Flojo.

Córdoba 26 de Agosto de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazón de María Santísima, San Rufo, obispo y mártir, la transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.—MAÑANA.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Agustín, costado por doña Asunción Barbero, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Pilar Trillo, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.
—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy, como cuarto domingo de mes, la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales. Por la mañana Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las seis, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación mayor y se cantará el rosario, seguirá el sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana indulgencia plenaria, previa la confesión, sagrada comunión y visita de la iglesia, por asistir a la procesión.
—Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria solemne función que las religiosas Hijas de María, escolapias, con gran a San José de Calasanz: oficiará de Misa el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, y ensalzará las glorias del Santo don Antonio Leña Mellado.

R. I. P.
Las misas que se celebren hoy en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia, que falleció el 27 de Agosto de 1897.
Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia el mismo día.
Su padre, hijo, hermano y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Las misas que se celebren el día 30 en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosa Carrión y Lora, viuda de Osuna, que falleció el día 13 de Julio de 1899.
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, y la que se diga diariamente en la iglesia del convento de Capuchinas, desde el día 27 hasta el 2 de Septiembre, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Falop y Alda (q. e. p. d.), que falleció el 27 de Enero de 1904.
Su desconsolada viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a la Sagrada Familia.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Cuarto aniversario
El día 29 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia del convento de la Encarnación, en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Eugenio Romá y Figueroa, que falleció en Córdoba el día 9 de Agosto de 1902. Todas las misas que se digan el mismo día en dicha iglesia serán aplicadas por la misma intención.
Sus hijas y familia ruegan en caridad a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

El aniversario solemne y las misas que se dirán en la parroquia del Sagrado, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 29, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Bello y Peral, que falleció en Madrid el mismo día del año 1904.
Sus hermanas y hermano político ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Balneario de San Telmo
Jerez de la Frontera
Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo
Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo
Reumatismo y anemia

Balneario de San Telmo
Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo
Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo
Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre
PÍDANSE FOLLETOS

ELECCIONES. Los modelos oficiales para las próximas elecciones de Diputados a Cortes, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Se venden los pastos para ovejas, con agua abundante, del cortijo de Villaverde de la baja, término de esta capital. Para tratar del precio y condiciones, San Fernando, número 97. S-1

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

Fabrica de aserrar maderas
Minas.— Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

UBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

MADERAS
Hijos de Pedro Valls
MALAGA
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18, Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA
PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1 de Junio a 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
El sin rival vino amontillado fino
de los señores Blázquez, recomendado por los mejores médicos de España para los enfermos, por su pureza indiscutible, garantizada, es el mejor y más sano reparador del estómago.
Para pedidos en Córdoba, a su representante, Félix Castro Mata, Concepción 29.

CAFÉ DE COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de bizcocho Limón.
Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Riñones a la cubana.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía cómico lírica dirigida por D. Antonio de Moya.
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.
Primera sección, a las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Moros y cristianos*.
Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.
Tercera sección, a las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La guardabarrera*.
Cuarta sección, a las once y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los zapatos de charol*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Las granjas agrícolas
Madrid 26, 3 30 t.
El Ministro de Agricultura ha ordenado que en las granjas é inst todos agrícolas de la Coruña, Jaén, Jerez y otras poblaciones, se dé la enseñanza a los obreros agrícolas con arreglo al plan de Mayo último, comenzándose en Octubre próximo.

Valores públicos
Madrid 26, 5 t.
4 por 100 interior, 79'10.—5 por 100 amortizable, 98 55.—Banco de España, 424'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 31 90.—Idem Londres, 33 18.—Oro alfonso, 30 00.—Idem antiguo, 32'00.—Idem isabelino, 33 00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Movilización de tropas
Madrid 26, 7 n.
En breve se moverá el primer cuerpo de ejército, con motivo de la venida a Madrid de Mr. Loubet.

Propósitos de Weyler
El ministro de la Guerra se propone suprimir las habilitaciones en los próximos presupuestos.
Se consignarán cantidades a las zonas para el pago de los retirados.

Colisión sangrienta
En Lodz se ha registrado una sangrienta colisión entre cosacos y húngaros, resultando varios muertos y heridos.

Furioso temporal
Despachos de Nueva York comunican que se han desencadenado grandes tempestades en Colorado, ocasionando inundaciones y destrozos.
También han resultado algunas víctimas.

El próximo eclipse
Telegrafían de Burgos que han comenzado a funcionar las sociedades astronómicas.
Se ha verificado la primera ascensión del globo de los ingenieros militares.
La población se halla engalanada. Mañana comenzarán los festejos.
El «Río de la Plata»
San Sebastián.—H. fondeado en este puerto el «Río de la Plata», conduciendo al señor Villanueva,

El Rey en la Granja
Su Majestad, después de la cacería en Riofrio, asistió al tiro de pichón verificado en Casamata, regresando a continuación a la Granja.

Accidente
Dicen de Turin que ha chocado el automóvil que conducía a la princesa Leticia, que resultó ileso.

Desórdenes en Roma
Comunican de Roma que han ocurrido en aquella población desórdenes promovidos por los obreros agrícolas.

Conferencia
Un telegrama de San Sebastián participa que el intendente de Palacio ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, en nombre de la Reina, relacionada con la suscripción abierta en favor de los obreros de Andalucía.

Viaje de la Reina
El señor Montero Ríos acompañará a Burgos a la Reina madre y a la Infanta María Teresa.

Consejo de ministros
Madrid 26, 8 n.
En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se aprobó el decreto prorrogando el convenio comercial con Suiza.

También fueron aprobados varios expedientes de carreteras de las provincias de Cádiz y Málaga.

Otra conferencia
El Gobernador del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Agricultura sobre la creación de sociedades agrícolas de crédito.

Duquesa gravísima
Un telegrama de Berlín dice que la gran duquesa de Hesse ha tenido un mal parto, hallándose en gravísimo estado.

Los cereales en Odessa
A causa de la falta de material de ferrocarriles se vende en Odessa el trigo y centeno más caros que en Londres.

Procesamiento
En Roma han sido procesados tres altos funcionarios de Hacienda, acusados de haber cometido grandes abusos.
Con este motivo se prevee un fuerte escándalo.

Accidente intencionado
Insistese en que el accidente ocurrido al automóvil de la reina Margarita ha sido intencionado.

Captura
En la bahía del Brasil ha capturado la policía, a bordo del yate «Catalina», al autor de la estafa cometida a Comptoir Descompte en París, ocupándosele 600.000 francos próximamente.
Se activan las diligencias para su extradición.

Marineros condenados
En la causa instruida en Libau contra 137 marineros que se amotinaron, han sido condenados ocho a la pena de muerte; diez a trabajos forzados, y los restantes a otras penas inferiores.

Huelga
En Sosnovice ha estallado la huelga general.

Declaraciones de Canalejas
Madrid 26, 11'40 n.
Ha llegado a Ciudad Real el señor Canalejas, en su viaje de propaganda electoral.
Este ha hecho extensas declaraciones.
Manifestó que es partidario de la incompatibilidad radical para el ejercicio del cargo de diputado.
Si la política hidrúlica es llenar a España de canales—dijo—soy contrario a ella.
Se mostró partidario de una amplia política de exportación, preparando mercados.

Dijo que precisa ir al corazón del problema agrario andaluz, reformando lo que sea preciso.
Declaró partidario de la supresión del impuesto de consumos.
Respecto a la cuestión del Concordato se mostró reservado.
En lo referente a las reformas judiciales, declaró ser enemigo de los tribunales de partido.
De Valencia
En Valencia se ha recrudecido la campaña belicosa entre basquistas y sorianistas.

Restablecimiento
Romero Robledo se halla restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre por la obra con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra natural y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgantes no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones son púnticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, biliar, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que goza, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátia. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Semi-sede social: Madrid, calle de Olisaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA



4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjirse:

Compañía LACOLMENA Y
5, calle Elisabets.-Barcelona

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público, que como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los Baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

PRECIO DEL ASIENTO DE IDA Y VUELTA, 25 PSETAS

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieron ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

DES-PACHOS

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza un buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

En el color y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

CURA EL
CÁNCER
SIN OPERACION

por el tratamiento Dohreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídanse en las buenas boticas Dohreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y dolores malignos de la piel, ó Dohreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucrecia Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ALMACÉN POR MAYOR
DE
MERCERÍA Y PAQUETERIA
LIBRERIA, 16
LARA Y GARCIA, S.ª DAD EN C.ª
CORDOBA 5-6

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Desde el día se arriendan en la casa calle Pílogo, núm. 1, una cuadra y dos habitaciones. En la misma darán razón. 3-2

En el horno de la calle Valladares se venden gallinas, pollos y pollitas. 3-2

Una joven de 28 años, buena salud y buena leche, de dos meses de parida, no tiene inconveniente de encargarse de la lactancia de un pequeño niño ó niña, bien en casa de sus padres ó en la suya. Darán razón, calle San Basilio, núm. 25. 5-2

Se vende: cábria y lanza de coche, pesebre portátil, juego de trócolas para elevar pesos, ventana grande con reja y cristales, otra más pequeña, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 16. 10-7

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace desde el día 4 de Agosto de los muebles siguientes: un comedor de nogal, un magnífico reloj también de nogal, una vajilla completa filo heliotropo y oro, un estrado de rejilla con entredós, un sofá y dos butacas de yute, una mesa de caoba, antigua; una docena de sillitas de rejilla, negras; una cama negra con barras doradas, entre cama y catre, con dos colchones y sus almohadas; un lavabo de caballero con palanganas de vidyula, una mesa estufa con brasero, libros para carrera de perito mercantil y objetos de fotografía. Calle Ambrosio de Morales, núm. 18. Horas de verse, de 8 á 10 de la mañana y de 6 de la tarde á 8 de la noche. 10-7

Se vende un espejo ovalado con penacho, una cuna dorada, un baño grande de latón, cuadros y otros varios efectos, en la calle Madera baja núm. 19, piso bajo. 10-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espacio local, propio para bodega ó otra industria; un granero asfaltado para cabida de dos mil fanegas de grano y un departamento bajo, contiguo al local bodega, plaza de Colón, núm. 1. Darán razón en la misma casa. 10-8

Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ozañón, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas tanto en mezclas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos y dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 4-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda casa con piso alto y bajo, en sitio céntrico, calle de Montemayor, núm. 4. Informarán en la de Lope de Hoces, 14. 6

Para casa de los padres desá colocación una jóven con 23 años, con leche fresca. Informarán en la Ribera núm. 29. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso alto de la casa calle Abéjar núm. 3, con buenas y cómodas habitaciones y dos terrados. Para tratar de su precio y condiciones calle de las Cabezas núm. 10 darán razón. 5-4

Centro general de negocios

Buda, 18, 2.º (esquina á la de Toledo)
MADRID
Gestión rápida de toda clase de asuntos en las oficinas públicas de Madrid y provincias. Cumplimiento de exhortos, mandamientos, retenciones, etc. Certificaciones de los Registros de actas, etc., etc. Última voluntad, general de penados, etc. Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones de créditos de Guerra y Hacienda. Honorarios módicos.

Venta.—Se hace de un coche llamado palillos, en muy buen estado y juego de gran calidad, en las bolsas apropiado para viajar en cajones en las horas de tres años, uno enganchado y para montura, y otro para montura. Dado por razón, Alfonso XIII, núm. 30. 4-2

Se venden cuatro mecedoras, un espejo, una mesa de comedor y una bastonera. Informarán en la Ribera núm. 29. 4-2

Desde el día se arrienda un piso bajo en la casa núm. 1 plazuela del Conde de Galiana, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar, Pedro López, 26. 6-2

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO
Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

ULTIMA INVENCION
NUEVAS MAQUINAS
SEMI-AUTOMATICAS
— DE —
MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAMENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Para detalles, diríjirse á

J. A. CONSTANT & C^{ia}.—CORDOBA
Pedro López, sin número (frente al 28)

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorable calidad de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentaduras de cauchout, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatas y élixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar
CORDOBA